

Xalapa, Ver., 29 de noviembre de 2019

Comunicado: 0998

Responde Secretaria de Trabajo preguntas sobre estrategias de empleo para la entidad

- Guadalupe Argüelles Lozano comparece ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social, como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno.

La titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP) del Estado, Guadalupe Argüelles Lozano compareció ante la LXV Legislatura de Veracruz, como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, en la que además de presentar la información sobre el empleo y las estrategias implementadas en la materia, respondió a las preguntas de diputadas y diputados.

A las 17:18 horas, las diputadas Adriana Esther Martínez Sánchez y Erika Ayala Ríos, presidenta y secretaria, respectivamente, de la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social, dieron la bienvenida a la funcionaria estatal y tras la lectura del formato, dieron inicio a la comparecencia, misma que contó con 30 minutos para ofrecer detalles del trabajo realizado durante el año.

En la primera ronda y en nombre del Grupo Legislativo de Morena, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez preguntó a la Secretaria sobre los logros del programa Movilidad Laboral Interna; el apoyo de la dependencia para emplear a personas adultas mayores y con discapacidad, así como los empleos generados a partir de la ampliación del Puerto de Veracruz.

Al respecto, la funcionaria indicó que el programa de Movilidad consiste en otorgarles a los trabajadores agrícolas un apoyo económico de mil 200 pesos para su traslado y 600 pesos para el retorno. Agregó que como parte del programa acuden a las zonas de trabajo para verificar que los patrones cumplan con condiciones idóneas para los empleados.

Añadió que cuentan con el Sistema Valpar que es un método de evaluación para la inclusión de personas con discapacidad, atendiendo –a la fecha- a 67 personas, de estas 27 son mujeres y 40 hombres. En tanto que adultos mayores han apoyado a 422, siendo 292 hombres y 130 mujeres. Informó que de la ampliación del puerto se han generado 40 empleos, pero que se contemplan 140, entre directos e indirectos.

El diputado Jorge Moreno Salinas, del Grupo Legislativo PRI-PVEM, solicitó a la funcionaria su intervención ante los entes municipales y estatales con el propósito de dotarles de capacitación, especialmente cuando se realiza el relevo de las

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

administraciones, que es cuando ocurren los despidos, que posteriormente se convierten en laudos a favor de los trabajadores y representan una grave carga financiera para las finanzas municipales y estatales.

En respuesta, la titular de la STPSP señaló que, no obstante no tener competencia en este tema, la dependencia a su cargo apoya con asesoría, a través de sus distintas áreas, capacitación y lo necesario para que afronten esta problemática.

La diputada Erika Ayala Ríos, del Grupo Legislativo PRI-PVEM, solicitó ampliar la información referente a la creación del Centro de Conciliación Laboral y su transición desde la Junta de Conciliación y Arbitraje, la tasa de desocupación en la entidad y las estrategias que aplica la Secretaría para evitar la violencia de género, el hostigamiento y acoso sexual y laboral.

Al respecto, la Secretaría refirió que ya se constituyó la Comisión Interinstitucional para la implementación de la reforma laboral, en la que están contemplados los Centros de Conciliación Laboral. Al respecto se han llevado a cabo mesas de trabajo con la Secretaría del Trabajo Federal, con quien se establecieron estrategias y planes, entre las que destaca la conformación de dicha Comisión, conformación normativa, transferencia de expedientes de contratos colectivos y registros sindicales, elaboración del plan de trabajo de abatimiento al rezago, planeación presupuestal y asesoría para la adecuación de los estatutos, coordinación interinstitucional para la legitimación de los contratos colectivos de trabajo; de estos, continuó, ya se han cumplido con algunos pasos y que van en tiempo y forma con la implantación de la reforma laboral en Veracruz.

Agregó que se tiene planeado habilitar 11 centros de conciliación en Veracruz y se analiza la posibilidad de integrar a empleados de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje a estos Centros para aprovechar toda su experiencia en materia laboral.

Indicó que desde la Unidad de Género de la Secretaría se han implementado la difusión del protocolo de hostigamiento y acoso sexual en la administración pública estatal. Asimismo se nombró a enlaces y consejeros en las 12 juntas foráneas, además de impartir cursos y talleres para personal de la Secretaría del Trabajo, entre otras acciones.

Respecto a la tasa de desocupación, afirmó que la Secretaría tiene la voluntad de disminuir los índices actuales, y que a través de Servicio Nacional de Empleo que se enfocan a vincular al buscador con el empleador, por lo que están coordinados con la federación para, que junto con la Sedecop, se visiten empresas del sector privado y público a fin de abrir bolsas de trabajo.

Agregó que se trabaja para abatir la informalidad laboral por medio de apoyos en especie y equipos para establecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia, y una vez establecidos en el lapso de un año y un mes, convertirse en dueños de dichos equipos siempre y cuando se suscriban a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El diputado de Morena, Raymundo Andrade Rivera, cuestionó en relación a qué cursos impartió el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Veracruz (Icatver), en los Centros

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

de Reinserción Social (Cereso) del estado, a lo que la funcionaria respondió que ofrecen diversos cursos de capacitación, entre ellos de artesanías, preparación de alimentos y carpintería, que suman ya 27 cursos, en beneficio de 675 personas.

A una segunda intervención del diputado Jorge Moreno Salinas, sobre la intervención de la Secretaría en el conflicto de la empresa Tenaris-Tamsa y el objetivo de las tomas de nota y cuántas se han otorgado en esta administración, la funcionaria respondió que es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la instancia competente para conocer de la situación de Tamsa y que se han otorgado 148 tomas de nota por cambios de comité sindical y 9 nuevos registros, “en esta nueva administración dimos la instrucción de que se van a otorgar, siempre y cuando cumplan con los lineamientos de ley”, agregó.

En respuesta a lo requerido por la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, Guadalupe Argüelles explicó que las y los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, al concluir su año de capacitación, tienen dos opciones: ser contratados por el tutor que les capacitó u obtener, a través del SNE, un empleo mejor remunerado. A la fecha, en Veracruz son más de 90 mil jóvenes dentro del programa.

En cuanto a la Norma 035, aclaró que su aplicación es competencia de la secretaría federal, sin embargo, la STPSP capacita y da asesoría a las empresas para el desarrollo de dicha norma. También informó que en esta administración se adquirieron dos vehículos nuevos para el Icatver, mediante licitación simplificada.

Respecto al ejercicio de los recursos del Icatver, detalló que todo el recurso que éste genera ingresa a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) para posteriormente sea devuelto al Instituto para su buen funcionamiento. La Junta Directiva, ante la cual el Director del Instituto presenta los informes de las finanzas, contratos y gastos, está conformada por tres representantes del gobierno estatal, dos del gobierno federal, dos del sector productivo y uno del sector social.

Añadió que, con la Reforma Laboral, se tomará en cuenta la experiencia de los trabajadores de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje, para que puedan transitar a los nuevos órganos de justicia laboral como los centros de conciliación y los juzgados laborales, próximos a abrirse. En este proceso, se realizarán concursos abiertos en igualdad de circunstancias, donde tendrán opción para ocupar nuevos puestos y se respetarán sus derechos y se cuidará que no haya desgaste para la economía estatal.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo y tras concluirse las dos rondas de preguntas, la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez agradeció la presencia de la Secretaria y a las 19:40 horas concluyó la comparecencia.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer